

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 25 Viernes 29 de enero de 2021 Sec. IV. Pág. 4888

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3614 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona, al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto: Concurso abreviado 1590/2020 Sección: C2.

NIG: 0801947120208017701.

Fecha del auto de declaración: 11/1/2021.

Clase de concurso: Concurso voluntario abreviado.

Entidad concursada: AGEING WELL, S.L., con CIF B66351354, y con domicio en c/ Ciudad de Granada, n.º 75, planta baja, 2.ª Pta. Dcha., 08005 Barcelona.

Administradores concursales: Se ha designado como administrador concursal: Tiziana Di Ciommo, con NIE X6095389K. Dirección postal: Avenida Diagonal, 640, 3.ª planta, 08017 - Barcelona. Dirección electrónica: es_ac.ageing.well@pwc.com

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 255 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Avenida Gran Via de les Corts Catalanes, 111, Edifici C, planta 12 - Barcelona.

Forma de personación: Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 512 LC). La personación se debe realizar en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: https://www.publicidadconcursal.es

Barcelona, 15 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A210004378-1